



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-001503-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-001503-CE del 22 de enero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-DEJDH

Señor(a)
ANONIMO A



Contraseña: NqcAeeBeCE

Asunto: Respuesta queja por competencia

En atención a oficio No FAC-S-2023-002536-CI del 13 de enero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINSOFINT de la Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana, mediante el cual se remite por competencia y se pone en conocimiento una queja ANÓNIMA de fecha 01-01-2023, la cual involucra presuntamente al Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM 2, y a un personal civil externo a la Unidad, me permito solicitar al quejoso anónimo, se sirva ampliar las circunstancias de la queja en modo, tiempo y lugar, toda vez que con la información proporcionada en la misma, no es posible emitir una respuesta de fondo.

Se le pone presente al quejoso anónimo lo establecido en la ley 1755 del 2015, Título II, Derechos de Petición, Artículo 17. *Peticiones incompletas y desistimiento tácito*. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes. (subrayado fuera del texto).

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 7. Vía Puerto López, Vereda Apiay - Conmutador (8) 6616412 Villavicencio, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Brigadier General ALEJANDRO VELEZ OSPINA
Comandante Comando Aéreo De Combate N. 2

Elaboró: CT. SALAZAR / DEJDH Revisó: TC. FORERO / GRUCO-21 Aprobó: TE. SUAREZ / AYTIA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 7. Vía Puerto López, Vereda Apiay - Conmutador (8) 6616412 Villavicencio, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co